

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA**

D. Isidoro Ramos García, Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, por medio del presente anuncio **HACE SABER**:

Que no habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo legal de exposición al público por parte de los interesados legítimos contra el acuerdo provisional de aprobación del Expediente de Modificación Presupuestaria de Pleno 2023/CEX_01/000001, del Presupuesto General de 2023, consistente en un crédito extraordinario financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior, por un importe de 554.151,93 €, por mandato del acuerdo aprobatorio, se entiende aprobado con carácter definitivo el acuerdo adoptado en sesión de Pleno celebrada el día 30 de marzo de 2023, de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

El resumen por capítulos del Presupuesto de Gastos es el siguiente:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
Aplicación	Denominación	Importe
0002.241/131.00	Retribuciones Personal Laboral Eventual	419.580,00 €
0002.241/160.01	Seguridad Social Personal Laboral Eventual	129.797,91 €
0002.241/227.06	Estudios y Trabajos Técnicos	2.274,02 €
0002.241/221.04	Vestuario	2.500,00 €
	TOTAL	554.151,93 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente de tesorería para gastos generales en los siguientes términos:

ESTADO DE INGRESOS		
Aplicación: Económica	Denominación	Importe
0002.870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales.	554.151,93

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos, pudiendo los interesados legítimos interponer recurso contencioso- administrativo, en los plazos y forma que establece su normativa jurisdiccional, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril y 171.1 Real Decreto Legislativo 02/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

EI PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación:	N0dB5i52vcLPyb+rfiwOHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	02/05/2023 13:37:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N0dB5i52vcLPyb+rfiwOHA==		

